



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

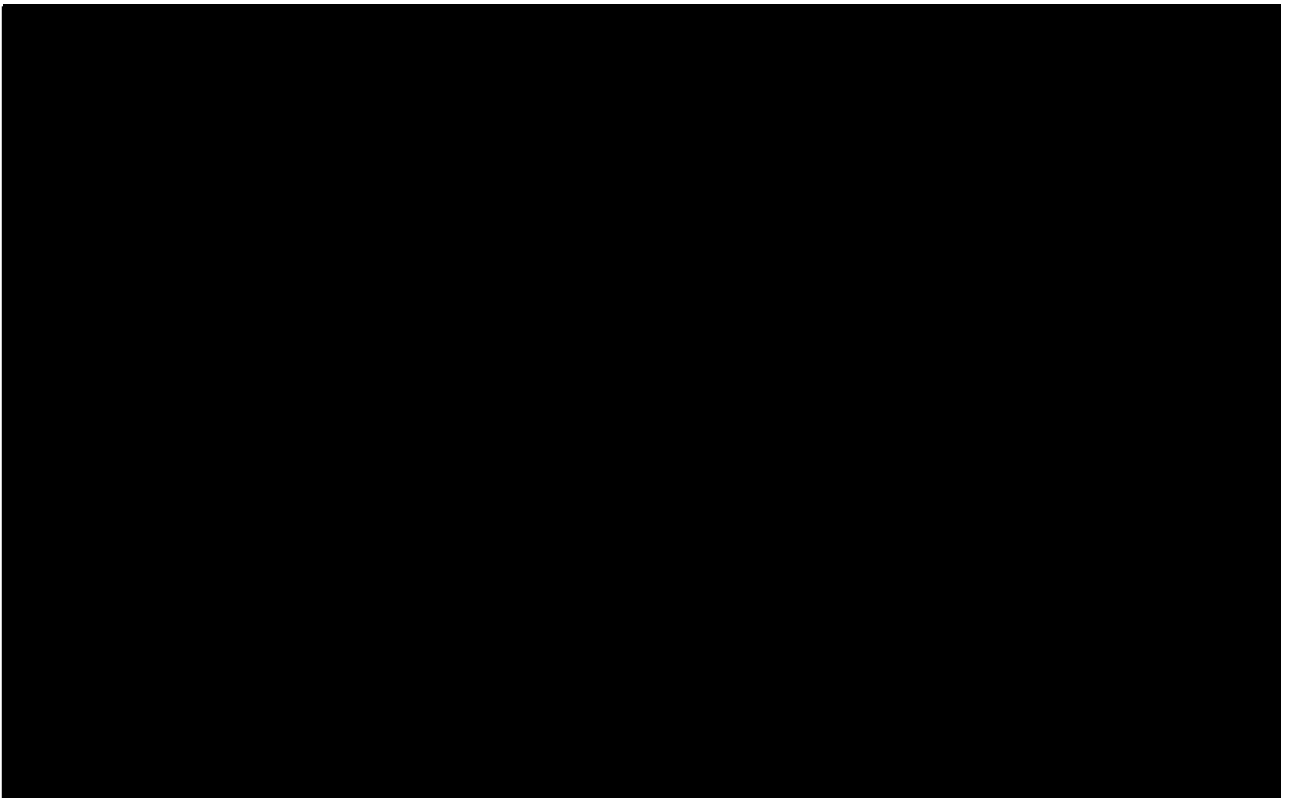
ACTA NÚMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOS MIL DOCE. En la sala de sesiones del Consejo Académico, de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las siete horas con treinta minutos del día viernes dieciocho de mayo de dos mil doce, convocados por el señor Presidente del Consejo Académico, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, SANDRA GEÑALDINE HUEZO, JOSÉ HUMBERTO MORALES, JOSÉ HUGO GRANADINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ.** Presente también el **COMISIONADO ROLANDO ELÍAS JULIÁN BELLOSO**, representante del Director General de la PNC. Se encuentra ausente el consejero **MARIO ANTONIO RUIZ**, quien comunicó que no podría asistir por atender asuntos extraordinarios de sus funciones laborales. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL CUATRO DE MAYO DE DOS MIL DOCE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO** [REDACTED]

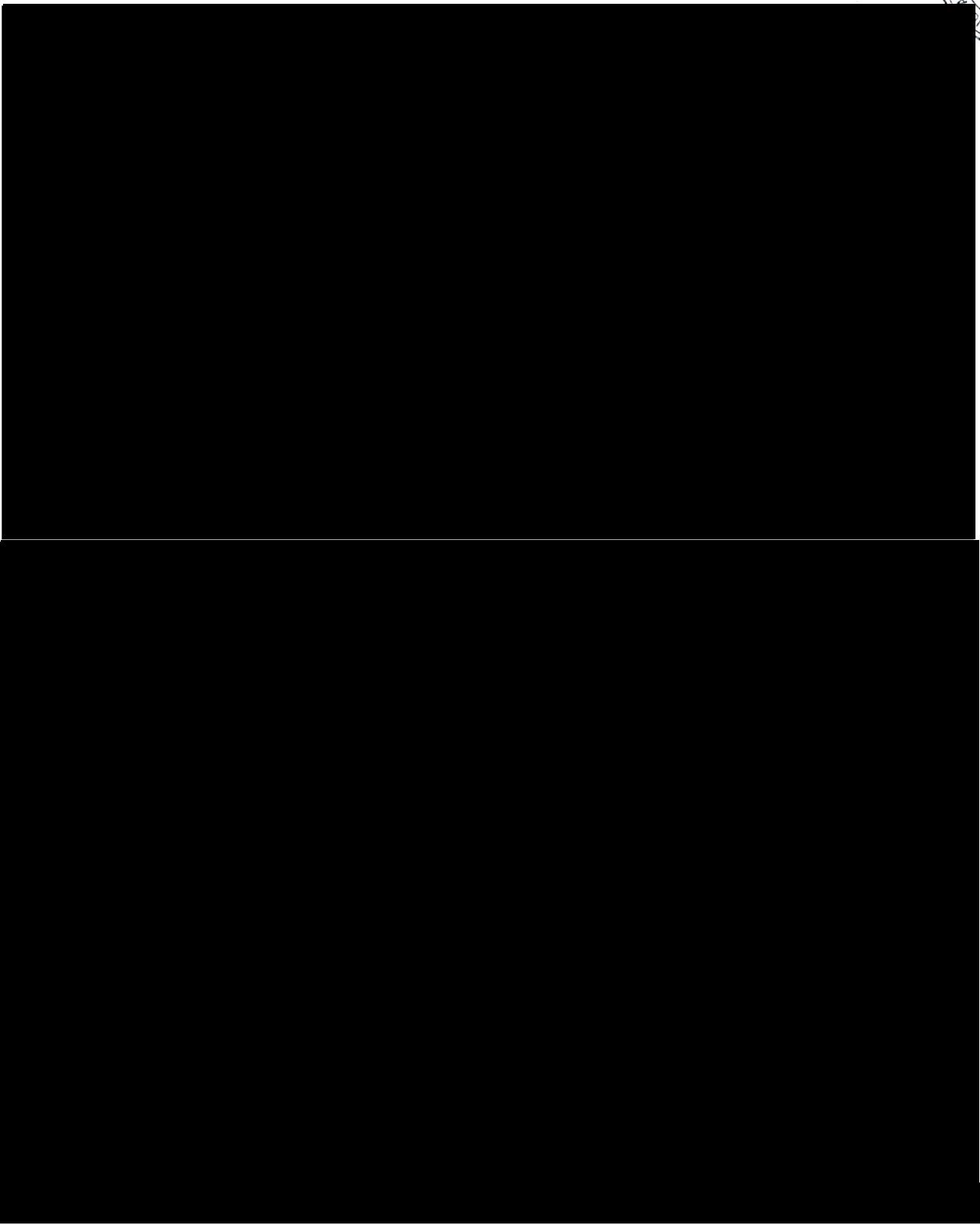
2. [REDACTED]
PRESENTACIÓN POR PARTE [REDACTED]

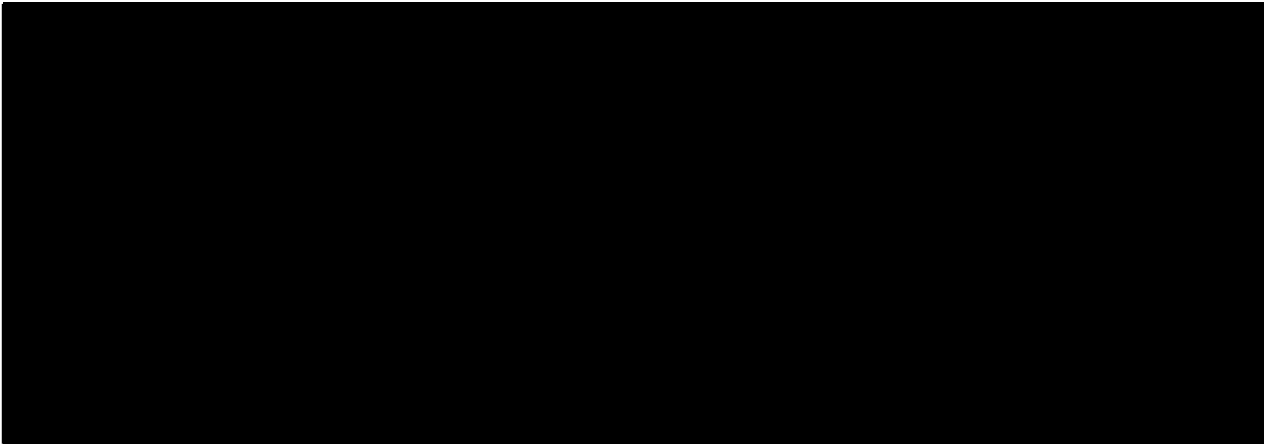
3. [REDACTED]
PRESENTACIÓN DE INFORME DE CASOS DE ALUMNOS CON INCAPACIDAD MÉDICA, [REDACTED]

4. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN EN PROCESOS DISCIPLINARIOS INSTRUIDOS CONTRA DOS DOCENTES. 5. REVISIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DOS MIL DOCE DEL CONSEJO ACADÉMICO. 6. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL CUATRO DE MAYO DE DOS MIL DOCE.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR** [REDACTED]

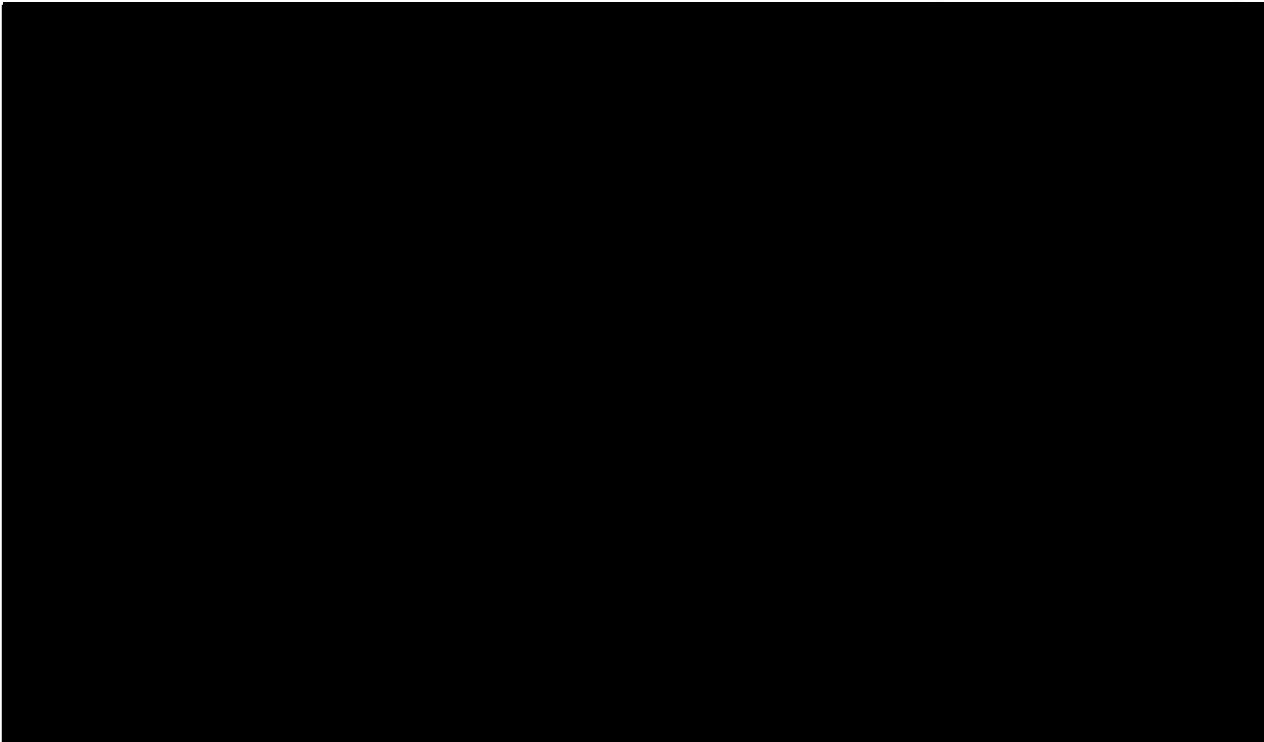
Art. 19 d)
Ley de
Acceso a la
Información
Pública



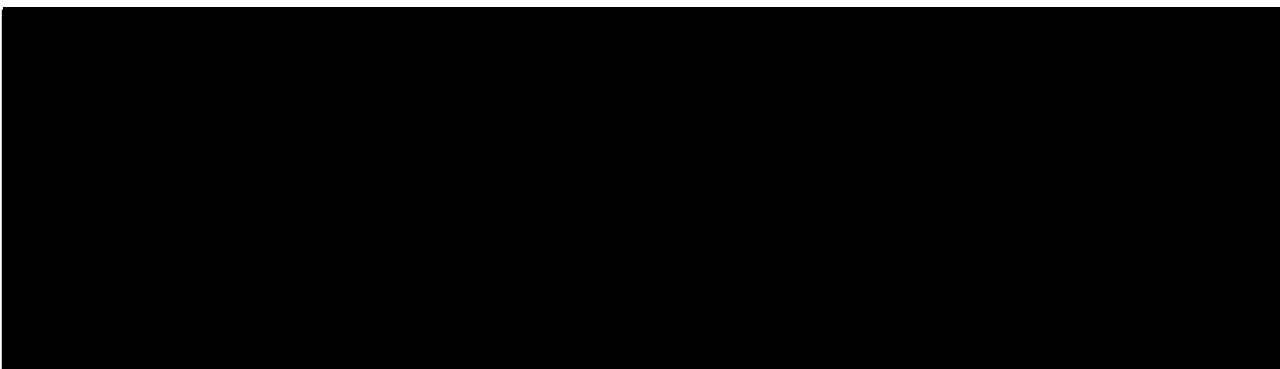


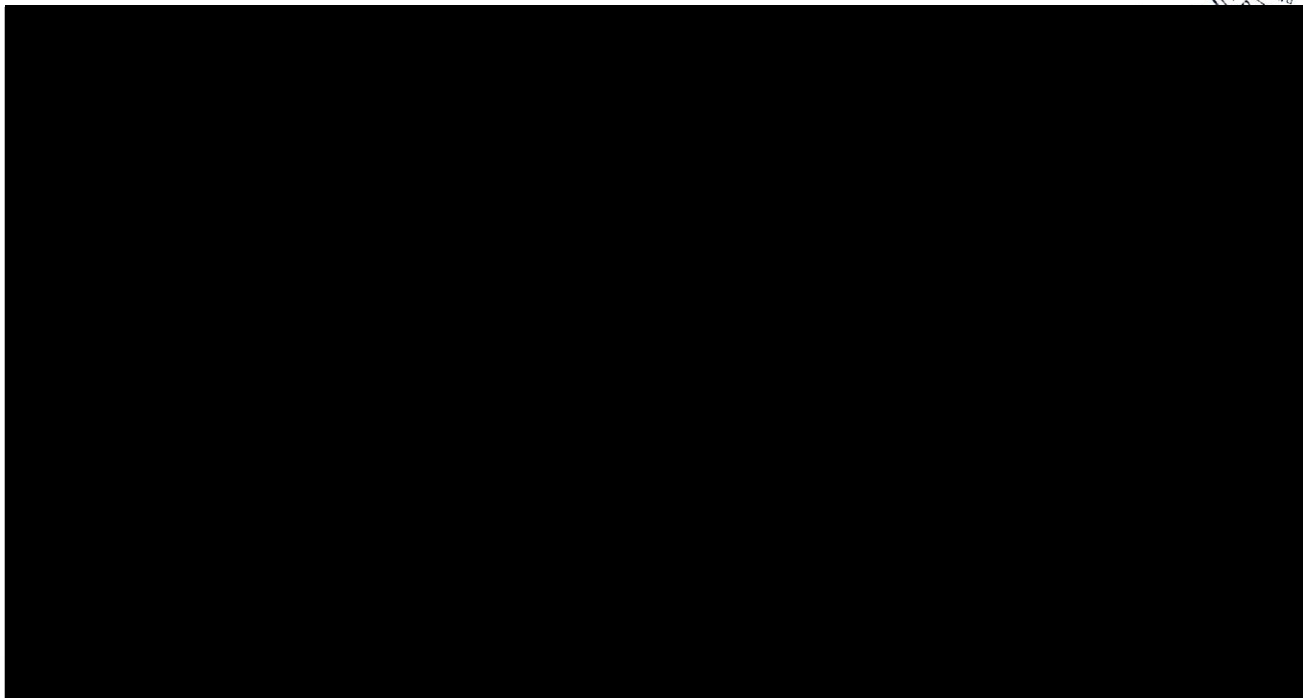


2. PRESENTACIÓN POR PARTE



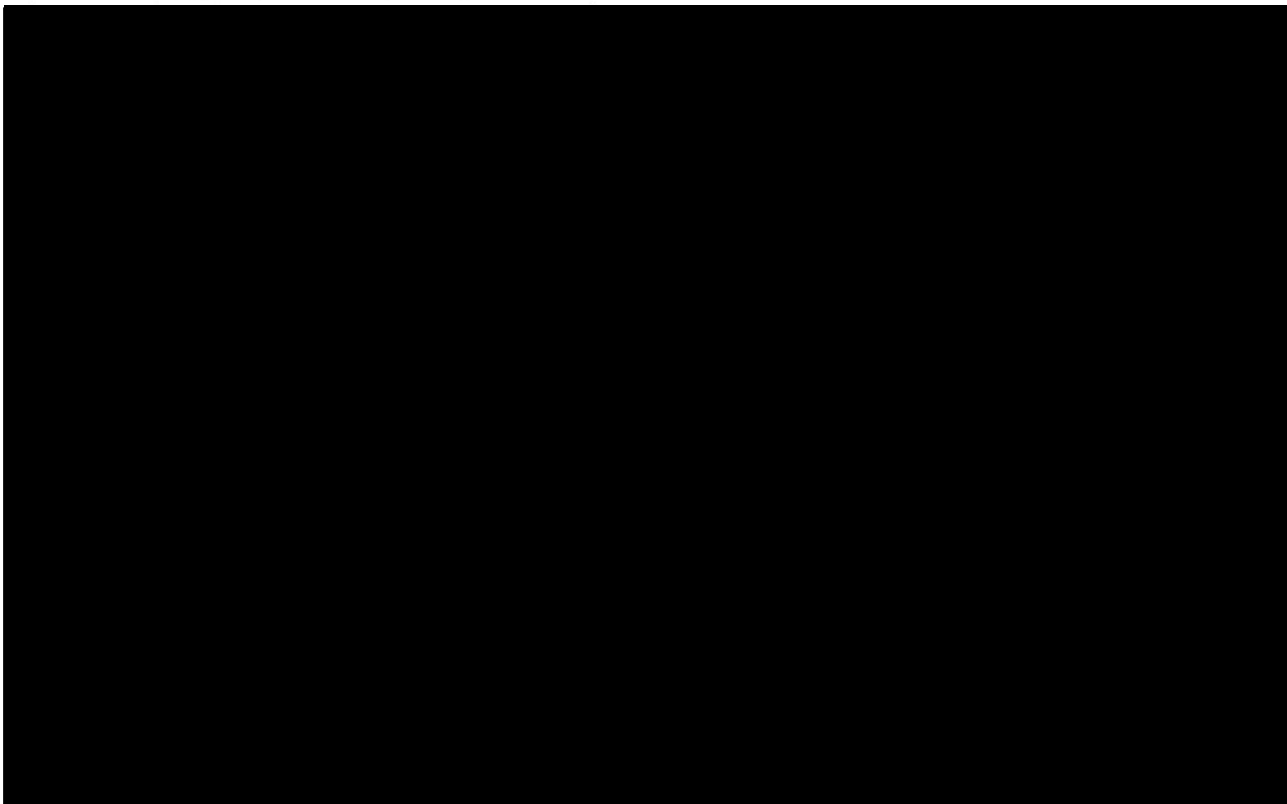
Art. 19 b) y
d) Ley de
Acceso a la
Información Pública





3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE CASOS DE ALUMNOS CON INCAPACIDAD MÉDICA,

Art. 6 b)
Ley de
Acceso a la
Información
Pública



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

4. PROPUESTA DE



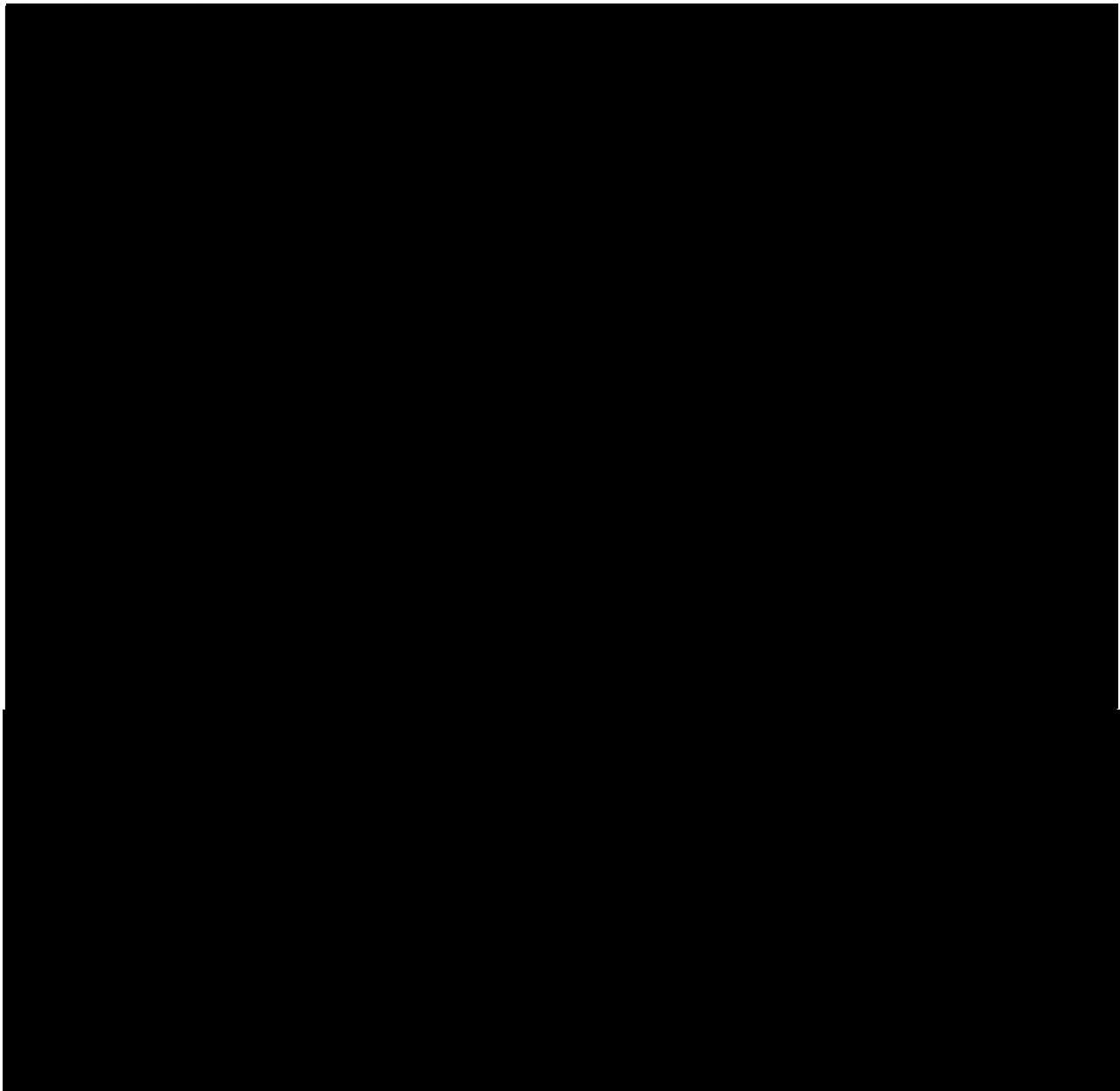
RESOLUCIÓN EN PROCESOS DISCIPLINARIOS INSTRUIDOS CONTRA DOS DOCENTES. [REDACTED]

Art. 19 d)
Ley de
Acceso a la
Información
Pública

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



██████████. **5. REVISIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DOS MIL DOCE DEL CONSEJO ACADÉMICO.** Por razones de tiempo, este punto queda pendiente para la próxima sesión. **6. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 6.1 Sobre capacitación.** Informó que mientras se encontraba participando en la séptima reunión del Observatorio de Crimen Organizado para América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo, los días nueve y doce de mayo de dos mil doce en la ciudad de Río de Janeiro, tuvo la oportunidad de conocer al nuevo Comandante de las Unidades Policiales Pacificadoras (UPP), Coronel Roegerio Seabra Martins, de la Policía Militar de Rio de Janeiro, quien le manifestó que entre el 12 y 15 de junio estará en El Salvador participando en un evento académico al

que ha sido invitado, por lo que aprovechó la oportunidad para pedirle que realice una visita a la ANSP y presente una conferencia sobre la experiencia de las UPP en Rio de Janeiro, a lo cual inicialmente aceptó y está pendiente de definirse el día y hora del evento. . **6.2 Sobre reunión.** Informó que sostuvo reunión con el Director General de la PNC, entre otros puntos y a fin de que exista correspondencia entre ambas instituciones, se abordaron los posibles temas que serán presentados en el próximo encuentro de la Comisión de Directores y Jefes de Policía de México, Centroamérica y El Caribe, a realizarse en Panamá; además se trataron cuestiones propias del convenio a suscribirse con la PNC en cuanto a las aulas virtuales. La consejera Sandra Geraldine Huevo solicitó la palabra en este momento, informando a los presentes que debido a que comenzará la semana entrante a desempeñar un nuevo cargo profesional en una agencia de las Naciones Unidas, al cual accedió después de un concurso público, por el carácter que tendrá de funcionaria pública internacional, no podrá continuar conformando el Consejo Académico de esta Institución, por lo que manifestó que el próximo día lunes veintiuno de los corrientes presentará su renuncia ante el señor Presidente de la República y en este acto presentó una carta ante el Consejo Académico que se dio por recibido. El Presidente y demás integrantes del Consejo expresaron a la Dra. Huevo que, por una parte lamentaban que ella tuviera que renunciar a este ente colegiado al que brindó importantes aportes durante su desempeño, pero, por otra parte expresaron su complacencia y sus felicitaciones a ella por el nuevo cargo profesional que desempeñará. No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Dra. Sandra Geraldine Huevo

Dr. José Humberto Morales

Lic. José Hugo Granadino



Lic. Francisco Elías Valencia



Dr. Oscar Antonio Fernández



Cmsdo. Rolando Elías Julián Belioso